

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

**141****TORREJÓN DE ARDOZ NÚMERO 2****EDICTO**

Doña Victoria Delgado Robledo, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia número 2 de Torrejón de Ardoz.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio reanudación del tracto número 313 de 2005, a instancias de don Jesús de la Puebla Sanz y don José Luis de la Puebla Sanz, expediente de dominio para la reanudación de la siguiente finca:

Tierra al sitio del cerrillo de los Horteruelos, en término municipal de Algete (Madrid), de secano, segunda calidad, de caber dos fanegas, equivalentes a sesenta y ocho áreas y cuarenta y ocho centiáreas. Linda: al Este o Saliente, con el camino de Ciguiñuelas, hoy camino Malatones; Sur o Mediodía, con doña Cayetana Barragán, hoy herederos de don Eugenio Sanz; y Oeste o Poniente y Norte, con don Nicolás López, hoy, al Oeste, herederos de doña Natividad Ortiz y don Tomás Cimadevilla, y Norte, hoy don Tomás Cimadevilla.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a los desconocidos herederos del titular registral don José Pérez de la Plaza, así como a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Torrejón de Ardoz, a 25 de septiembre de 2010.—La secretaria (firmado)

(02/2.338/10)